



VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVI - N° 39
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Inscripciones	Pag. 7
Notificaciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

COVYAT S.A.U.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Directorio N°14 de fecha 09/02/2022 los Directores Titulares de COVYAT S.A.U., convocan a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sucre N°1598 Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con la Sra. Presidente.- 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2021.- 3) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.- 4º) Distribución de utilidades.- Los accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 a fin de comunicar su asistencia.

5 días - N° 363681 - \$ 5908 - 22/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE
TERAPISTAS OCUPACIONALES
DE CORDOBA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 2 de marzo de 2022, a las 18.30 hs. Se llevará a cabo por "Zoom", para acceder se debe ingresar el siguiente ID 710 5156 7962 y Código de acceso: ACTOC. El instructivo de acceso, desarrollo del acto asambleario, y documentación sujeta a aprobación asamblearia, será remitida a todos los asociados que confirmen su asistencia a la siguiente casilla de email asociaciontocab@gmail.com, sin perjuicio de encontrarse a disposición en la sede. Se podrá confirmar asistencia hasta dada por comenzada la Asamblea. En la cual se tratará el siguiente orden del día: PRIMERO Autorización al Representante Legal (Presidente) para confeccionar y firmar el acta; SEGUNDO Motivos por los cuales la asam-

blea se realiza fuera de término. TERCERO: Consideración de la Memoria, balance general e inventario, lectura de Informe del Revisor de Cuentas correspondientes de los Ejercicios Económicos Nro. 15 con cierre al 31 de diciembre de 2019 y Nro. 16 con cierre al 31 de diciembre 2020. CUARTO: Elección de autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. QUINTO: Consideración de cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 361471 - \$ 2365,50 - 18/02/2022 - BOE

ACOPAS S.A.

ISLA VERDE

Se convoca a los señores accionistas de ACOPAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de marzo de 2.022 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2021; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550. Se comunica a los señores accionistas que el día 04 de marzo de 2.022 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 361699 - \$ 3413,75 - 18/02/2022 - BOE

D DEL PINO S.A.

El directorio de D DEL PINO S.A., convoca a asamblea general ordinaria de accionistas fijada para el día 02 de marzo de 2022, a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en se-

gunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de calle Tokio N° 55, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el Acta de Asamblea juntamente con la Sra. Presidente. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y Memoria del Directorio, correspondiente a los Ejercicios cerrado el 31 de Julio del año 2020 y 31 de Julio del año 2021.3) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios detallados precedentemente. 4) Descripción y análisis de la situación económica y financiera de la sociedad. 5) Consideración y análisis de solicitud de préstamos a entidades bancarias. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la administración de la sociedad. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 362668 - \$ 4572,50 - 18/02/2022 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Marzo del 2022 a las 8:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas en sede social de calle Julio A. Roca N° 24 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas que suscriban el acta junto al Presidente. 2) Consideración de

la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019; 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos; 5) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente.

5 días - N° 362873 - \$ 4040 - 18/02/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO SAN JUAN

La Comisión Normalizadora del Club Sportivo San Juan convoca a todos los Socios a la Asamblea General Ordinaria con elección de Autoridades para el día martes 31 de marzo del año 2022 a las 20:00 en la sede social sito en calle General Paz n° 327 de la ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba que se llevará a cabo en forma presencial en la cual se tratará el siguiente Orden del Día a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización d) Elección de autoridades.

8 días - N° 362682 - \$ 2960 - 23/02/2022 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes

por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 07 de marzo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 362886 - \$ 6076,25 - 22/02/2022 - BOE

AGRO CEREALES S.A.

LAS VARILLAS

Convocatoria a Asamblea. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de marzo de 2022 a las 18:00 hs en el domicilio sito en San Martín N° 217 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes puntos: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31/07/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su retribución. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Elección de Presidente y Director Suplente por el término de 3 (tres) ejercicios.

5 días - N° 362986 - \$ 3710 - 18/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PORTEÑA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea a celebrarse el día 16 de febrero de 2022 a las 20:00 horas en nuestro local social, sito en Avenida Simón Daniele S/N de la localidad de Porteña; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°)- Rectificación del Acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2021.- Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 363580 - \$ 167,50 - 18/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL GUIA MI CAMINO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil GUIA MI CAMINO, para el día 21 de Febrero de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Ramos Mejía N° 1056, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas

para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021. 3 días.

3 días - N° 363199 - \$ 948 - 22/02/2022 - BOE

GRUPO QUEQUEN - ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 16/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de abril de 2022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Guayana N° 215 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de julio de 2.017, al Ejercicio Económico N° 14, cerrado el 31 de julio de 2.018, al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de julio de 2.019, al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de julio de 2.020, y al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de julio de 2.021; 3) Elección de autoridades; y 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363205 - \$ 1812 - 18/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO HURACÁN

VILLA DOLORES

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11/02/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 28 de Febrero de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Chacho Peñaloza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2014, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2015, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018,

al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2020, al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.
3 días - N° 363259 - \$ 3868,80 - 22/02/2022 - BOE

CÓRDOBA NUESTRA ASOCIACIÓN CIVIL ENTORNO CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA MANZANA JESUÍTICA

Se Convoca a los Sres. Socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 10 /03/2022 a las 18:30 en 1° convocatoria y a las 19:30 en 2° convocatoria a realizarse en el domicilio de la sede social, cito en calle 25 de mayo N° 66 - 4° piso – Of "F" de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el sgte. Orden del día: 1 Motivo de inactividad de la Asociación 2 Cierre de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019,2020 y 2021, junto con su respectivas memorias 3- Necesidad de ponerla en marcha nuevamente 4 Llamado a asamblea a los fines de aprobar los balances de los años mencionados y renovar las autoridades de la asociación y Comisión fiscalizadora.- Córdoba 10/03/2022.

3 días - N° 363109 - \$ 1123,50 - 18/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO

Convocase a los asociados del "CLUB ATLETICO SPORTIVO DEFENSORES, JUBILADOS, PENSIONADOS DE MONTE CRISTO" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de marzo de 2022 a las 18 hs, en el local de Sarmiento 315 de la ciudad de Montecristo. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 3) Causas de la no convocatoria dentro de los plazos legales de la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Lectura y consideración de las Memorias, Inventario, Balances Generales, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 5) Elección de las personas que han de reemplazar a los señores miembros de la H.C.D. y miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas. Se les hace saber a los señores asociados que la Asamblea se realizará con la modalidad presencial en el Salón grande de la Asociación

Civil sito en calle Sarmiento 315 de Monte Cristo respetando el aforo del 80% de su capacidad habilitada (1000 personas) de conformidad al Decreto Provincial 1299/21. Se controlará la temperatura de los asistentes previo a la entrada al salón, la cual deberá ser menor de 37.5°C y se interrogará acerca de la presencia de síntomas. En caso de presentar fiebre y/o síntomas, no podrán ingresar al establecimiento y deberán consultar inmediatamente al sistema de salud con que cuente el asociado. Los asistentes deberán utilizar el tapaboca en todo momento, respetar la distancia mínima de 2 metros con otras personas e higienizar sus manos con alcohol que se pondrá a su disposición de manera frecuente, en especial: antes de ingresar, antes y después de manipular documentación y después de utilizar instalaciones sanitarias.

3 días - N° 363513 - \$ 3855 - 21/02/2022 - BOE

CENTRO JUVENIL AGRARIO GENERAL BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 16/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo de 2022, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Independencia y Saavedra Lamas de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 26, cerrado el 31 de agosto de 2.020, y Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de agosto de 2.021; 3) Elección de autoridades; y 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363236 - \$ 1472,25 - 18/02/2022 - BOE

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA

RIO CUARTO

CONVOCASE, a los señores accionistas de POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse, el día 4 de marzo de 2022, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no reunirse quó-rum necesario, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración

de la memoria y la documentación contable establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 5) Elección de autoridades Lugar de celebración: Sede social de calle Mitre 930 de la Ciudad de Río Cuarto.

5 días - N° 363247 - \$ 4000 - 21/02/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PERSPECTIVA SOCIAL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de Enero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Marzo de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Pasaje Ballerini 1100, barrio Villa Paez, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que la elección de autoridades se realiza fuera del término fijado en el estatuto y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363237 - \$ 903 - 18/02/2022 - BOE

UN CAMINO ASOCIACIÓN CIVIL

Un Camino Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Marzo de 2022 a las 15 hs en domicilio de calle M. Arruabarrena 1947 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea juntamente con la Presidenta y la Secretaria; 2) Ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea del 19 de noviembre de 2019 ;3) Ratificación y rectificación de lo resuelto en Asamblea del 18 de junio de 2021; 4) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Dictamen del Organismo de Fiscalización por el ejercicio cerrado el 31/12/2020; 5) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 363571 - \$ 2337 - 18/02/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO BARRIO CABRERA

SAN FRANCISCO

Convocase a los señores asociados del Club Atlético Barrio Cabrera a Asamblea General Ordinaria, el día 03 de Marzo de 2022, a las 20:30 hs., en las instalaciones del club, Av. Chile esquina 9 de Julio. A continuación se pasa a tratar el orden del día. 1°) Motivo el cual se realiza la

asamblea. 2°) Consideración de la situación patrimonial, cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3°) Fijar fecha de votación para la elección de la Comisión Directiva del Club Atlético Barrio Cabrera y duración del mandato. Comisión Normalizadora CLUB ATLETICO BARRIO CABRERA

3 días - N° 363583 - \$ 1788 - 18/02/2022 - BOE

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

JESUS MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2021, para el día 14 de Marzo de 2022, a las 20 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después, es decir a las 21 horas en segunda convocatoria, en el local sito en calle Tucumán N° 1301 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Aprobación del balance general, estado de resultados y anexos, distribución de utilidades y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021. 2.- Remuneración del Directorio. Necesidad de superar los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550 y mod. 3.- Ratificación por parte de la Asamblea de todo lo actuado por el Directorio en el presente ejercicio. 4.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el acta. Los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

5 días - N° 363608 - \$ 4197,50 - 24/02/2022 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE GEÓLOGOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA – MARZO 2022. En cumplimiento del Punto 21 del Artículo 10, de la Ley 10.436/17, el Directorio del Colegio convoca a los Matriculados a la Asamblea Extraordinaria con motivo de próxima renovación de autoridades del Colegio, para el viernes 04 de Marzo de 2022, a las 18:00 hs. en la sede de la Institución, sita en Pasaje Comercio N° 489 -3Piso- Dpto. B- Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los integrantes de la Junta Electoral y, 2) Fijación del lugar, fecha y hora del

Acto Eleccionario. – Firmado: Geól. Arturo Lluipiá (Presidente) y Geól. Jorge Rotelli (Secretario) de Comisión Directiva CPGPC.

5 días - N° 363611 - \$ 4348 - 21/02/2022 - BOE

HOGAR GERIATRICO SANTA RITA

ELENA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Ordinaria para el día: 10 de marzo de 2022, a las 21:00 horas, en Av Buteler 80 de Elena; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto a la presidenta y secretaria; 2) Aprobación de Memoria, Balance General, y el informe de la Comisión Revisora de cuentas con fecha de cierre 30-06-2021.

3 días - N° 363615 - \$ 1206 - 18/02/2022 - BOE

SIMMSA S.A.

Convócase a los accionistas de SIMMSA S.A. a la asamblea general ordinaria del día nueve (9) de marzo de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el inmueble sito en Av. Emilio Olmos N° 111, piso 5° Oficina N° 10, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de la Asamblea; 2) Fijación del número de miembros que integrarán el directorio y su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 3 de marzo de 2021.-

5 días - N° 363646 - \$ 4984 - 22/02/2022 - BOE

BELGRANO FOOT BALL CLUB

BERROTARAN

La Comisión Directiva del BELGRANO FOOT BALL CLUB convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 2022 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Belgrano 70 de la localidad de Berrotarán a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicar los motivos del llamado de Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar y/o rectificar los puntos del orden del día de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 14/06/2016. 4)

Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios anuales 2015,2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 5) Elección de doce miembros titulares y cuatro suplentes para la Comisión Directiva que dirige y representa al club: Presidente, Vice-Presidente; Secretario; Pro-Secretario; Tesorero; Pro-Tesorero; Seis Vocales Titulares; Cuatro Vocales Suplentes, la cual se renovará por mitad cada año. Tres miembros titulares y un suplente para el Órgano Comisión Revisora de Cuentas por 1 (un) año. 6) Considerar actualización de la cuota social y cuota ingreso.

8 días - N° 363692 - \$ 11094,40 - 25/02/2022 - BOE

CENTRO CULTURAL ALBERDI

RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por acta de reunión de fecha 21/01/2022 se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Febrero de 2022, a las 17.00 horas, en la sede social cita en calle Vicente López N° 453 Rio Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento de dejar sin efecto, Rectificación y/o Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 26/11/2019 2) Rectificación y/o Ratificación de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/12/2021 3) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

2 días - N° 363861 - \$ 1224 - 18/02/2022 - BOE

FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA

Convoca a Asamblea General Anual Ordinaria, el 09/03/22, a las 11:00Hs. en la sede de Ituzaingó 1368 - Córdoba - Orden del Día: 1. Designación de un miembro para presidir la Asamblea, Designación de los miembros para firmar el Acta. 2. Informe de las razones de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria y Balance; Ejercicio 01/01/17 al 31/12/17- Ejercicio 01/01/18 al 31/12/18- Ejercicio 01/01/19 al 31/12/19- Ejercicio 01/01/20 al 31/12/20- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Informe de Presidencia. El Presidente.

3 días - N° 363894 - \$ 2076 - 21/02/2022 - BOE

CLUB ATLETICO MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 15/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Marzo de 2.022, a las 21:00 horas, en

la sede social sita en calle Esquiú 110 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Notas y Anexos, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados el día 31 de Marzo del año 2019, el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021. 4º) Elección de Autoridades 5º) Designación de dos personas para autorizarlos a realizar los trámites de ley correspondientes. 6º) Consideración del valor de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 363862 - \$ 9059,20 - 02/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARIA PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

SACANTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de la COMISION DIRECTIVA de fecha 21/01/2022 se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 4 de marzo de 2022 a las 20 hs. en nuestra sede social sito en calle Belgrano 555, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban y aprueben el Acta de Asamblea, 2) Ratificar Asamblea del 23 de noviembre de 2021, 3) Fijar domicilio de la sede social. COMISION DIRECTIVA, enero de 2022.

3 días - N° 363866 - \$ 2130 - 21/02/2022 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO ZONA COLON OESTE (COZCO)

UNQUILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 11/02/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 11 de marzo de 2022, a las 19:00 horas por plataforma Zoom conectados conforme al link que comunicara presidencia como anfitrión y que pondrá a disposición oportunamente vía email, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 3) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la asamblea. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria. 5) Consideración y aprobación del Estado de

Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 35 iniciado el 01-09-20 y finalizado el 31-08-21. 6) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio anual n° 35 al 31/08/2021.

1 día - N° 363999 - \$ 1078 - 18/02/2022 - BOE

ASAMBLEA CRISTIANA APOSTOLICA PROFETICA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 13 de Marzo de 2022, a las 19:00 horas, de manera presencial, en la sede social sita en calle CURA BROCHERO 418, Bo. Gral. Bustos, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Documentación Contable, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 67, cerrado el 31/12/2021. 3) Alta y Baja de Socios. 4) Operaciones de compra y/o venta de Bienes Registrables. 5) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 364120 - \$ 2418 - 21/02/2022 - BOE

EL TIRO FEDERAL ARGENTINO

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Extraordinaria. Señores Asociados: "El Tiro Federal Argentino" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 2022 a las 20.30 hs en la sede de la Institución sita en la calle Rosario de Santa Fe N° 699 de la ciudad de Marcos Juárez Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Dejar sin efecto la Asamblea Ordinaria realizada el día 14 de septiembre de 2021, bajo Expediente N° 0007-187826/2021. 3) Rectificación y ratificación de la asamblea de fecha 21 de diciembre de 2021, bajo expediente 0007-193866/2022.

3 días - N° 364337 - \$ 2295,60 - 22/02/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO CULTURAL DUMESNIL ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 169 de la Comisión Directiva, de Fecha 24/01/2022, se convoca a Asamblea General

Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Febrero de 2022, a las 20 horas, en la sede Social sita en calle Ruta Provincial E 64 N° 939 B° Dumesnil, La Calera, Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios Económicos N° 9,10,11 cerrados el 31 de Diciembre de 2019,2020,2021; 3) Elección de Autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 362060 - s/c - 18/02/2022 - BOE

ASOCACION CIVIL PRO-JOVEN

La Comisión Normalizadora de la "ASOCACION CIVIL PRO-JOVEN", convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, para el 07/03/2022, a las 19,00 horas en calle Roma N° 771 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla. Provincia de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1º- Lectura del Acta anterior. 2º- Causas de Convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º- Consideración de la Memoria (Informe Final), Estado de Situación Patrimonial al 30/11/2021.- 4º.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Un (1) Vocal Titular y dos (2) Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: Un (1) Miembro Titular y un (1) Miembros Suplentes. Todos por dos (2) ejercicios. 5º.-Designación de dos socios para firmar el Acta.

3 días - N° 362919 - s/c - 18/02/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FATIMA DE VALLE HERMOSO

Por Acta de Comisión Directiva n° 283, de fecha 26 de Enero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09 de Marzo de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Calderón de La Barca 315 de Valle Hermoso para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) rectificar acta n° 282 correspondiente a la asamblea realizada el día 10 de Enero de 2022 Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363968 - s/c - 21/02/2022 - BOE

ATLÉTICO OLIMPO ASOCIACIÓN MUTUAL

Estimados Asociados: Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de socios para el día 30 de Marzo del año 2022, a las 22:00 horas en nuestra Sede Social sito en calle San Martín

Nº 148 – LABORDE – (Córdoba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y el Secretario.-2. Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta fiscalizadora por el Ejercicio anual cerrado el 30 de Noviembre de 2021.-3. Tratamiento de aumento cuota social.- 4. Ratificación de los Convenios de las Filiales de Mutual de Santa Eufemia; La Laguna; Pasco y Ordoñez.-5. Adquisición de Acciones Sociales de una Sociedad Anónima dedicada a Servicios Agropecuarios.- 6. Elección de cargo vacante: 3º Junta Fiscalizadora Titular.- Nota: No habiendo número legal a la hora indicada, la Asamblea se constituirá media hora más tarde con el número de socios presentes, no pudiendo ser inferior a los miembros de la Órganos Directivos y de Fiscalización.-

3 días - N° 364277 - s/c - 22/02/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS VIRGEN DE LA ASUNCION ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 07 de febrero de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de marzo de 2022, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. San Martín 378 En la localidad de Bulnes, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Si pasada una hora de la convocatoria no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes siendo válidas sus resoluciones. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 363714 - s/c - 18/02/2022 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 14 de marzo de 2022 a las 20:00 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N°50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscri-

ban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3. Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres Asambleístas. 4. Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos a saber: presidente, secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes, todos estos por 2 años y 3 miembros de comisión revisora de cuentas titulares y 1 suplente por 1 año. Se deja constancia que el presente llamado a Asamblea, se realiza cumpliendo con todos los protocolos previstos en el Dto. 110/2022.

3 días - N° 363791 - s/c - 22/02/2022 - BOE

PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Normalizadora de la PEÑA BOQUENSE REALDO MUA AODASSIO DE MORTEROS convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de marzo de 2022, a las 20 horas, en calle Bv. H Yrigoyen 1593, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Razones por las cuales la asamblea se realiza en un domicilio distinto a la Sede social, 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial al 30/01/2022. 4) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora 5) Elección de autoridades. Fdo: TOSOLINI RANCO DAVID - LEYBA JOSE MANUEL - GIMENEZ NICOLAS JUAN.-

3 días - N° 364234 - s/c - 22/02/2022 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB SPORTIVO TALLERES

La Mutual de Asociados del Club Sportivo Talleres, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 07 de abril de 2022 a las 15:00 horas en su sede social, sita en calle Sarmiento 244 de la localidad de Etruria, departamento Gral. San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General,

Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el día 31 de diciembre de 2019 y el día 31 de diciembre de 2020. 4º) Tratamiento de la cuota social. 5º) Tratamiento de las impugnaciones de los candidatos de lista si las hubiera. 6º) Constitución de la Junta Electoral. 7º) Renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos. Para Consejo Directivo: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el término de dos años, y para la Junta Fiscalizadora: tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de dos años. 8º) Tratamiento y consideración del reglamento de Servicio de Asesoría y Gestoría.

3 días - N° 363829 - s/c - 18/02/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 04 de Marzo de 2022, a las 18 hs, en su sede social, sito en Reina Mora s/n, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término. 3. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2021. 4. Aumento de la cuota social. Arola Troncoso Carmela - Velazquez Andrea - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 364129 - s/c - 21/02/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LUBRANO MARIA DEL CARMEN CUIT 27-20622548-9 con domicilio en Santiago Baravino 4845, Barrio Nuevo Poeta Lugones de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "LUBRANO" sita calle Dean Funes 1154, Barrio Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a OLIVIA S.A., Cuit 30-70832457-0, con domicilio legal en calle Santiago Meirovich 14 - La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba y domicilio fiscal en Avenida Eden 101 La Falda, CP 5172- Pcia de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula nº 2934-A6. Pasivos a cargo del vendedor, libre de

personal.- Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B", Bº Nueva Córdoba – Córdoba – horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 362662 - \$ 2288,75 - 18/02/2022 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PLÁ CIMINO, MANUEL E. DNI: 34.988.418 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 15 de Febrero de 2022

1 día - N° 363771 - \$ 256 - 18/02/2022 - BOE

NOTIFICACIONES

RESOLUCIÓN N° 4465/22 DE J.E. DEL 09 de FEBRERO de 2022. Referencia: Expediente Administrativo N° 22589. VISTO: ... Y CONSIDERANDO:... POR ELLO; LA JUNTA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en uso de sus atribuciones, RESUELVE: Artículo 1º) Cancelar a partir del día de la fecha la matrícula profesional N° 3583 del Ingeniero Hidráulico ALDO MARCELO RAMIREZ. Artículo 2º) Comunicar al Ingeniero Hidráulico ALDO M. RAMIREZ que en el caso que realice alguna de las actividades descriptas en los Art. 2º y 3º de la Ley 7674, deberá rehabilitar su matrícula profesional, informando la novedad a la Caja de Previsión Ley 8470. Artículo 3º) De forma. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y archívese. DADA EN LA SESIÓN DE JUNTA EJECUTIVA DEL 09 de FEBRERO de 2022.

1 día - N° 363093 - \$ 458,50 - 18/02/2022 - BOE

RESOLUCIÓN N° 4466/22 DE J.E. DEL 09 de FEBRERO de 2022. Referencia: Expediente Administrativo N° 22921. VISTO: ... Y CONSIDERANDO:... POR ELLO; LA JUNTA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en uso de sus atribuciones, RESUELVE: Artículo 1º) Cancelar a partir del día de la fecha la matrícula profesional N° 4208 del Ingeniero Civil LUCAS SEBASTIAN PUGA. Artículo 2º) Comunicar al Ingeniero Civil LUCAS S. PUGA que en el caso que realice alguna de las actividades descriptas en los

Art. 2º y 3º de la Ley 7674, deberá rehabilitar su matrícula profesional, informando la novedad a la Caja de Previsión Ley 8470. Artículo 3º) De forma. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y archívese. DADA EN LA SESIÓN DE JUNTA EJECUTIVA DEL 09 de FEBRERO de 2022.

1 día - N° 363096 - \$ 446,50 - 18/02/2022 - BOE

RESOLUCIÓN N° 4468/22 DE J.E. DEL 09 de FEBRERO de 2022. Referencia: Expediente Administrativo N° 22925. VISTO: ... Y CONSIDERANDO:... POR ELLO; LA JUNTA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en uso de sus atribuciones, RESUELVE: Artículo 1º) Cancelar a partir del día de la fecha la matrícula profesional N° 1655 del Ingeniero Civil ALEJANDRO BOCCO. Artículo 2º) Comunicar al Ingeniero Civil ALEJANDRO BOCCO que en el caso que realice alguna de las actividades descriptas en los Art. 2º y 3º de la Ley 7674, deberá rehabilitar su matrícula profesional, informando la novedad a la Caja de Previsión Ley 8470. Artículo 3º) De forma. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y archívese. DADA EN LA SESIÓN DE JUNTA EJECUTIVA DEL 09 de FEBRERO de 2022.

1 día - N° 363098 - \$ 444,25 - 18/02/2022 - BOE

RESOLUCIÓN N° 4469/22 DE J.E. DEL 09 de FEBRERO de 2022. Referencia: Expediente Administrativo N° 22926. VISTO: ... Y CONSIDERANDO:... POR ELLO; LA JUNTA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en uso de sus atribuciones, RESUELVE: Artículo 1º) Cancelar a partir del día de la fecha la matrícula profesional N° 3135 del Ingeniero Civil RUBÉN EDGARDO BREUER. Artículo 2º) Comunicar al Ingeniero Civil RUBÉN E. BREUER que en el caso que realice alguna de las actividades descriptas en los Art. 2º y 3º de la Ley 7674, deberá rehabilitar su matrícula profesional, informando la novedad a la Caja de Previsión Ley 8470. Artículo 3º) De forma. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y archívese. DADA EN LA SESIÓN DE JUNTA EJECUTIVA DEL 09 de FEBRERO de 2022.

1 día - N° 363099 - \$ 448 - 18/02/2022 - BOE

RESOLUCIÓN N° 4455/22 DE J.E. DEL 01 de FEBRERO de 2022. Referencia: Expediente Administrativo N° 22894. VISTO: ... Y CONSIDERANDO:... POR ELLO; LA JUNTA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en uso de sus atribuciones, RESUELVE: Artículo 1º) Cancelar

a partir del día de la fecha la matrícula profesional N° 5536 del Ingeniero Civil LUIS ANGEL PEÑARRIETA. Artículo 2º) Comunicar al Ingeniero Civil LUIS A. PEÑARRIETA que en el caso que realice alguna de las actividades descriptas en los Art. 2º y 3º de la Ley 7674, deberá rehabilitar su matrícula profesional, informando la novedad a la Caja de Previsión Ley 8470. Artículo 3º) De forma. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y archívese. DADA EN LA SESIÓN DE JUNTA EJECUTIVA DEL 01 de FEBRERO de 2022.

1 día - N° 363100 - \$ 451 - 18/02/2022 - BOE

RESOLUCIÓN N° 4459/22 DE J.E. DEL 01 de FEBRERO de 2022. Referencia: Expediente Administrativo N° 22904. VISTO: ... Y CONSIDERANDO:... POR ELLO; LA JUNTA EJECUTIVA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA en uso de sus atribuciones, RESUELVE: Artículo 1º) Cancelar a partir del día de la fecha la matrícula profesional N° 5429 del Ingeniero Civil TOMAS SANTIAGO VASCHALDE. Artículo 2º) Comunicar al Civil TOMAS S. VASCHALDE que en el caso que realice alguna de las actividades descriptas en los Art. 2º y 3º de la Ley 7674, deberá rehabilitar su matrícula profesional, informando la novedad a la Caja de Previsión Ley 8470. Artículo 3º) De forma. Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y archívese. DADA EN LA SESIÓN DE JUNTA EJECUTIVA DEL 01 de FEBRERO de 2022.

1 día - N° 363103 - \$ 445,75 - 18/02/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO BOSS S.R.L.

VILLA MARIA

Mediante acta de reunión de socios de fecha 25/08/2021, se resolvió la Cesión y transferencia de Cuotas Sociales del socio HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA D.N.I. N° 28.734.115 en la que cede, vende y transfiere la cantidad de trescientas cincuenta (350) cuotas sociales de GRUPO BOSS S.R.L., al precio total equivalente a su valor nominal, es decir por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500), a favor del señor NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 26.913.901, argentino, de estado civil divorciado, mayor de edad, fecha de nacimiento 21/10/1978, de profesión empresario, con domicilio en calle Buenos Aires N° 684 de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba, que encontrándose presente acepta el ofrecimiento de las cuotas ofrecidas. Ade-

más, el socio HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA en la que cede, vende y transfiere la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de GRUPO BOSS S.R.L., al precio total equivalente a su valor nominal, es decir por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500), a favor del señor CHRISTIAN ANDRES MERCATANTE, D.N.I. N° 33.411.479, fecha de nacimiento 29/01/1988, argentino, casado, de profesión Técnico Superior en Tecnología de Alimentos, con domicilio en calle Malvinas Argentinas N° 1688 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, que encontrándose presente en este acto acepta el ofrecimiento de las respectivas cuotas ofrecidas en los términos formulados. Acto seguido, se trató la Modificación del Contrato Social en razón de lo resuelto precedentemente, siendo necesario modificar el artículo QUINTO que quedó redactado como sigue: "QUINTA- CAPITAL SOCIAL: El capital social queda fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), dividido en mil cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10,00) cada una de ellas. El capital social se encuentra completamente suscrito e integrado a la fecha por los socios de la siguiente manera: El socio NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, la cantidad de ochocientos cincuenta (850) cuotas, ósea la suma de OCHO MIL QUINIENTOS (\$8.500); el socio HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA, la cantidad de cien (100) cuotas, ósea la suma de MIL PESOS (\$1.000), y el socio CHRISTIAN ANDRES MERCATANTE, la cantidad de cincuenta (50) cuotas, ósea la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500)."

1 día - N° 363647 - \$ 1537 - 18/02/2022 - BOE

RACOLTA S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 14 de Octubre de 2021 se resuelve fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a los Sres. Guillermo Marcos Ruiz, D.N.I. 26.646.126; Patricia Susana Ruiz, DNI 23.497.748; Marcia Andrea Ruiz, D.N.I. 24.119.501 y Andrea Mariana Fernandez, D.N.I. 26.207.209 y como director suplente a la Sra. Ana Susana Panero, D.N.I. 12.145.392, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 16 del 15 de Octubre de 2021 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Marcos Ruiz; Vicepresidente: Patricia Susana Ruiz; Vocal Titular: Marcia Andrea Ruiz; Vocal Titular:

Andrea Mariana Fernandez y Director Suplente: Ana Susana Panero. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Noviembre de 2021.

1 día - N° 363310 - \$ 529 - 18/02/2022 - BOE

CAMPOS DEL ESTE S.A.

JESUS MARIA

ESCISIÓN

REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

CAMPOS DEL ESTE S.A., una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo la Matrícula N° 5005 - A de fecha 20 de septiembre de 2005, con domicilio en calle Palermo N° 668 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica, en los términos de los artículos 88 y 204 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2022 se resolvió: (i) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose tres sociedades anónimas, a saber: (i.i) ESTANCIA LA ANITA S.A., con sede social en calle Palermo N° 632 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 9.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 9.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 9.000.000; (i.ii) QUEBRACHAL AGRO S.A., con sede social en calle Palermo N° 652 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 9.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 9.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 9.000.000; (i.iii) FINCA DON JOSE S.A., con sede social en Av. Juan B. Justo N° 1227 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 9.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social: \$ 9.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 9.000.000; (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 2021, cuyos rubros principales son: (a) Activo (antes de la escisión): \$ 116.381.307,23 - Activo (parte escindida): \$ 25.896.000; Activo (luego de la escisión): \$ 90.485.307,23; (b) Pasivo (antes de la escisión): \$ 30.060.658,93 - Pasivo (parte escindida): \$ 0 - Pasivo (después de la escisión): \$ 30.060.658,93; (c) Patrimonio Neto (antes de la escisión): \$ 86.320.648,30 - Patrimonio Neto (parte escindida): \$ 25.896.000 - Patrimonio Neto (después de la escisión): \$ 60.424.648,30; (iii) Reducir el capital social en la misma proporción de división del patrimonio de la sociedad escidente, esto es, en el 30%, disminuyendo el capital social actual de \$ 300.000 a \$ 210.000,

esto es, en la suma de \$ 90.000; (iv) Fijar el nuevo capital social en \$ 210.000; y (v) Oposiciones: Palermo N° 668 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 363315 - \$ 4955,25 - 21/02/2022 - BOE

TINGAZU S.A.

MORTEROS

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria autoconvocada de fecha 6/01/2022 por unanimidad se han elegido las siguientes autoridades: Director Titular, Presidente al Sr. Priotti, Mauricio Ariel, D.N.I. N° 29.156.020, CUIT N° 20-29156020-3, nacido el día 14/02/1982, casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Bv. Arturo Illia N° 302, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Director Titular, Vicepresidente al Sr. Priotti, Sergio Andrés, D.N.I. N° 30.468.595, CUIT N° 20-30468595-7 nacido el día 1/03/1984, soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, Productor Agropecuario, con domicilio real en Bv. Arturo Illia N° 302, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, como Directora Suplente a la Sra. Gamba Graciela Rita, D.N.I. N° 11.899.454, CUIT N° 27-11899454-5, nacido el día 10/03/1958, I divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, empleada administrativa, con domicilio real en España N° 1.894, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. Los miembros electos fijar domicilio especial en Bv. Eva Perón 1.065, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 363360 - \$ 865 - 18/02/2022 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2020 ratificada por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 21 de diciembre de 2021 se resolvió: (i) Aumentar el capital social actual de \$ 10.738.431 a \$ 14.967.031, esto es, en \$ 4.228.600; (ii) Emitir la cantidad de 4.228.600 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto por acción; y (iii) Invitar a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley General de Sociedades

19.550, t.o. 1984), en la suscripción del referido aumento dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso; y (iv) Fijar domicilio a tales fines en calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 363577 - \$ 1744,50 - 22/02/2022 - BOE

VEGEN CÓRDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 03/02/2022. Socios: 1) MANUEL BOMHEKER, D.N.I. N°18844627, CUIT/CUIL N° 20188446273, nacido/a el día 23/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Dean Funes 1752, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: VEGEN CÓRDOBA S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 1680, piso PB, torre/local 1, barrio Alto Alberdi, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agrícolas: comercialización, producción, multiplicación, licenciamiento, consignación, compra, venta, importación, exportación y distribución de: semillas, germoplasmas, invenciones biotecnológicas y cualquier otro producto, insumo, materia prima, tecnología y conocimiento relacionada a la actividad agrícola; y también toda actividad relacionada a la explotación, investigación, desarrollo, producción y administración de proyectos vinculados a la biotecnología y/u otras tecnologías vinculadas a los productos agrícolas, mejoradores de suelos y sustratos. 2) Industriales: investigación, desarrollo, producción, elaboración y administración de proyectos vinculados a la biología sintética e ingeniería metabólica para el desarrollo e investigación de productos biológicos y/o metabolitos para uso agrícola e industrial, como así también la selección, identificación, multiplicación, comercialización, importación, exportación de dichos organismos y productos; A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000.00), representado por Sesenta Y Seis Mil (66000) acciones, de pesos Uno (1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción:

1) MANUEL BOMHEKER, suscribe la cantidad de Sesenta Y Seis Mil (66000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.MANUEL BOMHEKER D.N.I. N° 18844627 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FEDERICO LUNA D.N.I. N° 34290218 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL BOMHEKER D.N.I. N° 18844627. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 363722 - \$ 2077,75 - 18/02/2022 - BOE

ORGANIZACIÓN BOFFELLI S.A.S.

RIO CEBALLOS

TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIÓN BOFFELLI S.R.L en ORGANIZACIÓN BOFFELLI S.A.S. En acta de Reunión de Socios de fecha 28/1/2022 y Contrato Constitutivo de igual fecha certificada el día 14/2/2022 los socios de ORGANIZACIÓN BOFFELLI SRL inscrita en Registro Público Pcia de Córdoba bajo Matrícula 7266-B: Graciela Delia PINGET DNI/CUIT 27-4990264-1, nacida el 9/7/1944 viuda argentina, productor asesor de seguros con domicilio en L 1 Mza 17, Bº Cuatro Hojas, Mendiolaza, Córdoba, titular de 5 cuotas sociales y Marco BOFFELLI DNI/CUIT 20-23752499-4, nacido el 30/4/1974 casado argentino, Lic. en administración de empresas y productor asesor de seguros, con domicilio en L 24 Mza 10, Bº Cuatro Hojas Mendiolaza Córdoba, titular de 95 cuotas RESUELVEN 1) Transformar Organización Boffelli SRL en SAS denominada ORGANIZACIÓN BOFFELLI SAS y Aprobar Balance de cierre al 31/12/2021 considerándolo como BALANCE ESPECIAL -art. 77 inc. 2 LGS 19.550. Capital:\$100.000 representado en 1000 acciones de \$100 vn c/u ordinarias nominativas no endosables clase A con derecho a 5 votos por acción. Suscripción e integración: Graciela Delia PINGET, suscribe e integra 50 acciones por un total de \$5.000 y Marco BOFFELLI suscribe e integra 950 acciones por un total de \$95.000. Todas las acciones quedan integradas en un 100% con el total del capital social de \$10.000 correspondiente a Organización Boffelli SRL y ajustes al capital social que surgen del balance mencionado, en virtud de la transformación del tipo social que se efectúa, considerando que los socios/accionistas suscriben igual proporción de acciones que las cuotas

sociales que poseían en la SRL y conservarán idéntica participación en la sociedad transformada. Sede: Av. San Martín 5303 Rio Ceballos Dpto Colón, Pcia de Córdoba República Argentina. Denominación: Organización Boffelli SAS. Duración: 90 años contados desde inscripción en el RP. Objeto realizar la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración y representación a cargo de una persona humana, accionista o no, tiene a su cargo la representación y uso de firma social. Se designa a Marco Boffelli (DNI 23.752.499) como Administrador Titular, actuando en forma individual y durará en su cargo todo el tiempo de duración de la sociedad mientras no sea removido por justa causa. Se designa a Graciela Delia Pinget (DNI 4.990.264) como Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por ausencia o impedimento del administrador titular. FISCALIZACIÓN: prescinde de órgano de fiscalización adquiriendo los accionistas facultades de contralor conforme Art 55 Ley 19550 Cierre de ejercicio 31/12 de c/año.

1 día - N° 363743 - \$ 2024,50 - 18/02/2022 - BOE

VILLA HOWARD S.A.

Por asamblea general extraordinaria del 1.11.2021 se resolvió: 1) reformar el artículo 1 conforme el siguiente texto: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "VILLA HOWARD S.A." Tiene su domicilio legal en la Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio, mediante resolución, puede fijar la sede social y establecer sucursales, agencias, filiales, delegaciones, establecimientos y/o depósitos y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país. 2) fijar la sede social en Artigas N° 400, Barrio los Eucaliptos, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 363762 - \$ 303,25 - 18/02/2022 - BOE

PURA NATURALEZA ESPACIO INTEGRAL S.A.S

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/02/2022, los accionistas que representan el 100% del capital social resolvieron por unanimidad y por necesidades que hacen al giro comercial de la empresa, modificar los artículos 4º, 7º y 8º del estatuto social, los que

quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotar y/o alquilar espacios propios y/o de terceros, para el desarrollo o dictado de terapias alternativas, tales como reiki, yoga, masajes, aromaterapia y cualquier otra terapia de beneficios para la salud física, mental o espiritual. Servicios asistenciales que estén vinculados con el stress y sus manifestaciones, introduciendo tratamientos tales como equinoterapia, zooterapia, hidroterapia, huerta, granja, siembra de cereales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, expedido por autoridad competente, contratados a tal fin. 2) Exposición y venta de productos relacionados al yoga, reiki, aromaterapia y meditación: productos diseñados para acompañar la práctica de yoga y el estilo de vida. Exposición y venta de productos relacionados a la equinoterapia, zooterapia, hidroterapia, huerta, granja y siembra de cereales. 3) Prestación de servicios de educación y asesoramiento, a distancia y de forma presencial, venta de productos y servicios relacionados a la educación, la intermediación entre la oferta y la demanda de servicios de educación, y la realización de actividades de comunicación, publicidad y marketing a través de todo tipo de formatos. 4) Participar, organizar y patrocinar eventos, conferencias, seminarios, cursos, talleres, congresos y demás actividades. Brindar asesoramiento, capacitaciones, supervisiones y asistencia técnica. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 7) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Compra, venta, permuta y/o canje, arrendamiento, acopio, fason, fabricación, industrialización,

racionamiento, exportación, importación, asesoramiento técnico, representación, comisión, mandatos, corretajes, consignaciones, envase y/o embolsado y distribución, comercialización o transformación: de indumentaria de todo tipo, objetos de decoración, bazar y artículos para el hogar. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Dar y tomar en leasing, o en locación, explotar, gravar, hipotecar, permutar, prestar, refaccionar, revender, usufructuar, participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Participar en sociedades comerciales, uniones transitorias de empresas (UTE), agrupamientos de colaboración (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otra persona física o jurídica, sea en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país, o en el extranjero Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social". "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la señora LAURA CARINA GATICA D.N.I. N° 25.329.932 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removida por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. MARIA DELIA DE LAS MERCEDES TONFONI D.N.I. N° 28.821.357 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con

carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. LAURA CARINA GATICA D.N.I. N° 25.329.932, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa?"

1 día - N° 363813 - \$ 4480,75 - 18/02/2022 - BOE

FABRICACIONES CAFFARATTI S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 09/02/2022. Socios: 1) CRISTIAN RUBEN CAFFARATTI, D.N.I. N° 35.556.283, CUIT / CUILN° 20-35556283-3, nacido el día 12/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Nahuel Huapi 849, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) MARCOS DAMIAN CAFFARATTI, D.N.I. N° 37.526.058, CUIT / CUIL N° 20-37526058-2, nacido el día 09/12/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Nahuel Huapi Lago 849, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: FABRICACIONES CAFFARATTI S.A.S. Sede: Calle Nahuel Huapi Lago 828, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, para edificación y plantas industriales de todo tipo, 2) Fabricación, venta y comercialización de toda clase de productos metalúrgicos, 3) fragmentación de productos metálicas, como chapas, placas, caños estructurales, perfiles, mallas, hierros y planchuelas, 4) compra, venta, importación o exportación, de productos metalúrgicos, metales ferrosos, y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación. 5) Trabajos de Soldaduras sobre todo tipo de bien mueble tanto en metales como plásticos, como así también en vehículos terrestres, navales y aeronaves y en instalaciones sobre inmuebles con destino industrial y para vivienda, 6) Construcción de todo tipo de obra para vivien-

das, plantas industriales, locales comerciales, remodelaciones, instalaciones trabajos de albañilería y/o cualquier otro trabajo de construcción 7) compra, venta, importación o exportación de materiales de construcción. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, se excluyen de estas actividades la de ser fiduciario de fideicomiso financieros y las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000.00), representado por 4 acciones, de pesos Treinta Y Siete Mil Quinientos (.37500.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto Suscripción: 1) CRISTIAN RUBEN CAFFARATTI, suscribe la cantidad de 2 acciones 2) MARCOS DAMIAN CAFFARATTI, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr CRISTIAN RUBEN CAFFARATTI, D.N.I. N° 35.556.283 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr.) MARCOS DAMIAN CAFFARATTI, D.N.I. N° 37.526.058 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN RUBEN CAFFARATTI , D.N.I. N° 35.556.283, Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 363934 - \$ 3818 - 18/02/2022 - BOE

INGENIERIA PLASTICA LAS VARILLAS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Con fecha 03/05/2021, a través del contrato social de Ingeniería Plástica Las Varillas S.R.L., constituida por escisión de la sociedad José V. Rópolo e Hijos Sociedad Colectiva, Alicia Noemí Rópolo, DNI: 12.362.490, CUIT: 23-12362490-4, argentina nacida el 09/01/1957, casada, domicilio: Lencinas N° 2017, B° Savio, de San Francisco, dpto San Justo, pcia. de Córdoba, y profesión Contadora Pública. cedió y transfirió sus quince (15) cuotas sociales de valor nominal Pesos: un mil (\$ 1.000,00) cada una, equivalentes a Pesos: Quince mil (\$ 15.000,00), representativas del 2%

del capital social de la SRL, en forma indivisa, a los sucesores de Jorge Aníbal Rópolo: Graciela Beatriz Toninetti, DNI: F-6.070.350, CUIT: 27-06070350-2, argentina nacida el 03/02/1950, 03 de febrero de 1950, viuda, domicilio: Tucumán N° 234, Las Varillas, Dpto San Justo, pcia Córdoba y profesión comerciante; Laura Gabriela Rópolo, DNI: 22.186.360, CUIT: 27-22186360-2, argentina nacida el 13/07/1971, divorciada, domicilio: Manzana C, Casa 3, s/N°, B° Universidad Católica, localidad de Rivadavia, pcia de San Juan, profesión Lic. en Economía; Silvina Rópolo, DNI: 23.371.010, CUIT: 27-23371010-0, argentina nacida el 28/05/1973, divorciada, domicilio: Galván N° 859 piso 6°, Dpto. D, B° Flores, ciudad autónoma de Buenos Aires, profesión Lic. en Administración; y Diego Jorge Rópolo, DNI: 25.451.977, CUIT: 20-25451977-5, argentino nacido el 27/12/1976, casado, domicilio: Italia N° 1001, B° 2 de Abril, Las Varillas, Dpto. San Justo, pcia de Córdoba, profesión Ingeniero Industrial. La cesión se efectuó por el valor nominal de las cuotas sociales. Los adquirentes se adjudican las cuotas cedidas, conjuntamente con el resto de ellas, en el contrato constitutivo de Ingeniería Plástica Las Varillas SRL.

1 día - N° 364167 - \$ 2212,40 - 18/02/2022 - BOE

VAKANDI S.A.S.

ELECCIÓN – CAMBIO DE SEDE REFORMA DE ESTATUTO

Por resolución unánime de Acta Reunión de Socios de la fecha 01-10-2021, se resolvió, nombrar como Administrador Titular: al Sr SEGURA, Abelardo, DNI. N° 23.329.133 y como Administrador suplente GONZALEZ, Néstor Claudio, DNI. N° 22.251.418, cambio de sede social, fijándolo en calle Caseros N° 365 piso 13 Dpto "A" Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina y Reformar el Estatuto social en los: Artículo 7° y Artículo 8°, quedando redactados de la siguiente forma, Art 7: La Administración estará a cargo del Sr. SEGURA, Abelardo, de 49 años de edad, nacido el 16 de Abril de 1973, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, DNI. N° 23.329.133, CUIT N° 20-23329133-2, con domicilio en calle Francia N° 1049, bella vista, partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, que revestirá el carácter de Administrador Titular en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual. Quien tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo Acto se designa al Sr. El otro socio GONZALEZ, Néstor

Claudio, de 50 años de edad, nacido el 22 de Mayo de 1971, estado civil soltero, argentino, de profesión comerciante, DNI. N° 22.251.418, CUIT N° 20-22251418-6, con domicilio en calle Bartolomé Mitre N° 1082, Morón, Provincia de Buenos Aires, en carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante producida. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo la responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden la prohibiciones e incompatibilidades de ley. Art 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SEGURA, DNI. N° 23.329.133, en caso de ausencia e impedimento corresponderá a la reunión de socios o en caso al socio único la designación de su reemplazante. Durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 364261 - \$ 2583,20 - 18/02/2022 - BOE

PRAESTARE FINANZAS S.A.S.

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, a los veintidós (26) días de enero de dos mil veintidos, se reúnen los Señores: 1) LIZARRAGA, Kevin Nahuel, D.N.I. N° 41.152.612, CUIT N° 20-41152612-8, de 23 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Argandoña N° 4139, B° Altamira, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, 2) SCHENONE, Hernán Javier, D.N.I. N° 26.179.482, CUIT N° 20-26179486-2, de 44 años, casado, argentino, odontólogo, con domicilio en Duarte Quirós N° 525 1° "B", B° Observatorio, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, quienes resuelven: Constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada Praestare Finanzas S.A.S., con sede social en calle Duarte Quirós N° 525 1° Dpto "A" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 3) Servicio de asesoría en materia contable y financiera. 4) Servicio de administración financiera de carteras de inversión, todo tipo de activos financieros, criptomonedas, monedas digitales, Smart Contracts o similares que pudieren desarrollarse en adelante a cambio de una retribución o por contrata. 5) Servicios de educación financiera destinado al público en general con validez oficial o no. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital social es de pesos dos millones cien mil (\$ 2.100.000,00), representado por dos mil cien (2100) acciones, de pesos un mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables. La administración estará a cargo de Kevin Nahuel LIZARRAGA, D.N.I. N° 41.152.612, que revestirá el carácter de Administrador Titular por tiempo indeterminado. Se prescinde de órgano de fiscalización. Fecha cierre ejercicio: 30/04.

1 día - N° 364263 - \$ 3201,20 - 18/02/2022 - BOE

MORECABO SRL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11 Mayo de 2011, los herederos de los cuotapartistas de Morecabo SRL, que representan el cien por ciento del capital social, Sres. ANGEL ERNESTO REVUELTA DNI N° 7.630.522, MIGUEL FRANCISCO REVUELTA DE GOYCOECHEA, DNI N° 7.989.883 y MARIA ELENA REVUELTA, DNI N° 6.258.735, quienes concurren como legítimos herederos del cuotapartista Sr. MIGUEL CEFERINO REVUELTA, conforme lo acreditan con copia autenticada del auto de declaratoria de herederos dictada por el Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 1° Nominación, de la ciudad de Córdoba. En el carácter de herederos del cuotapartista, del Sr. ERNESTO CONSTANTINO CARRARA, concurren los Sres. MARÍA EUGENIA CARRARA DE PALACIO, DNI N° 3.615.388, EDUARDO CONSTANTINO CARRARA, DNI N° 6.517.267, GUSTAVO JORGE CARRARA, DNI N° 7.987.170; en representación y como herederos de GLORIA LUCILA CARRARA DE BARREIRO DNI N° 4.675.404, conforme declaratoria de herederos dictada por el Juez en lo Civil y Comercial de 2° Nominación de la ciudad de Córdoba, concurren los Sres. Gonzalo Ernesto Barreiro, DNI N° 20.604.785, Sebastian Guillermo Barreiro DNI N° 22.375.625, Patricio Carlos Barreiro DNI N° 23.459.321; en representación y como herederos del heredero CARRARA JOSÉ LUIS DNI N° 7.996.289, conforme declaratoria de herederos dictada por el Juez en lo Civil y Comercial de 8°

Nominación de la ciudad de Córdoba, concurren los Sres. Maximiliano José Carrara Albarenque, DNI N° 23.825.842, Pedro José Carrara Albarenque, DNI N° 25.343.175 e Ivan José Carrara Albarenque, DNI N° 31.449.329 y en representación y como herederos de JUAN ERNESTO CARRARA DNI N° 6.503.042, conforme declaratoria de herederos dictada por el Juez en lo Civil y Comercial de 16° Nominación de la ciudad de Córdoba, concurren los Sres. Carlos Hernan Carrara DNI 17383.457, Martín Ernesto Carrara DNI N° 18.385.820, Lucas Esteban Carrara, DNI N° 21.898.430, Marcos Alfredo Carrara, DNI N° 22.647.493, María Beatriz Carrara, DNI N° 29.029.856. En el carácter de herederos del cuotapartista, del Sr. ARNALDO RAUL FORTUNATO BOTTARO, concurren en representación y como herederos, los Sres. JUAN MARIA GASTON BOTTARO, DNI N° 10.773.809 y SILVINA MARIA BOTTARO DNI N° 5.099.936, conforme lo acreditan con auto de declaratoria de herederos dictada por el Juez Civil y Comercial de 10° Nominación de la ciudad de Córdoba. resuelven unanimidad 1.- la reconducción de la Sociedad MORECABO S.R.L. 2. Designar como gerentes de la sociedad MORECABO S.R.L. a los Sres. JUAN MARIA GASTON BOTTARO, GUSTAVO JORGE CARRARA y ANGEL ERNESTO REVUELTA, quienes aceptan el cargo para el cual han sido designados, declarando bajo juramento que no se encuentran comprendidos en la prohibiciones e incompatibilidades prevista en el Art. 264 de la Ley 19.550, fijando domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen N° 418 de esta ciudad de Córdoba y 3.- Modificar y fijar como nueva sede social en Av. Hipólito Yrigoyen N° 418 de esta ciudad de Córdoba. Con fecha 14 de febrero de 2012, la Sra. Graciela Beatriz Giaveno DNI 4.109.078, en carácter de cónyuge del causante Sr. Juan Ernesto Carrara, ratifica en todos sus términos el Acta de Reunión fecha 11/05/2011.

1 día - N° 364287 - \$ 3822,80 - 18/02/2022 - BOE

TAMALKEN SA.

Por Acta As. Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/2022. Aprueba la Renuncia y Gestión del Directorio, Presidente Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, CUIT 20-06511428-4; y Director Suplente: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, CUIT: 23-21398286-9, y designa por 3 Ejercicios: Presidente: Fernando Emanuel Vélez, DNI: 32.931.094, CUIT: 23-32931094-9; Director Suplente: Fernando Gabriel Gallardo, DNI: 24.016.519, CUIT: 20-24016519-9. Se prescinde de la sindicatura. Modifica el art 3 OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta

propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: A)- Explotación agro-ganadera, industrialización de sus productos, compra-venta de materias primas, productos y subproductos, consignación, remates, acopio, procesamiento, faena, transporte de cargas, servicios agropecuarios.; Importación y exportación de sus productos o de terceros. B)- Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas, prestación de servicios para la construcción, alquiler de maquinarias y equipos.- C)- Industrial: fabricación y tratamiento de productos metal-mecánicos, plásticos y elastómeros, como así también la compra-venta de productos y artículos relacionados directamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Cambio de Domicilio, Sede Social a calle 8 de Octubre 282, de la Ciudad de Embalse, Depto. Calamuchita, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

1 día - N° 363725 - \$ 1035,25 - 18/02/2022 - BOE

KINESTETIK S.A.S

EDICTO RECTIFICATIVO

KINESTETIK S.A.S. comunica que en el edicto N° 363020 de fecha 16/02/2022 se consignó erróneamente el apellido de la representante legal de la sociedad donde dice: ... "la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CINTHIA RORODITZKY" Debe decir ... "la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. CINTHIA NORODITZKY"..

1 día - N° 364326 - \$ 497,60 - 18/02/2022 - BOE

FÓRMULA 100

PROYECTOS COMERCIALES S.A.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Por Acta de Directorio de fecha 14/02/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Marzo de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera 361 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.- 2°) Consideración de la Memoria y los documentos que prescriben el art. 234 en su inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 11° ejercicio económico cerrado el día 31 de octubre de 2021.- 3°) Aprobación de la gestión

del directorio y la sindicatura.- 4°) Distribución de utilidades.- Nota: tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar.

5 días - N° 363593 - \$ 6388 - 21/02/2022 - BOE

ABERTURAS CACCHIARELLI S.R.L.

SAN FRANCISCO

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Por disposición de la Sr. Juez de 1° Inst., 1° Nom. en lo C. y Com. de la 5ta. Circun. Judicial, Sec. N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela Noemí Castellanin sito en calle D. Agodino 52 de la Ciudad de San Francisco, en los autos caratulados "ABERTURAS CACCHIARELLI S.R.L. – Actos de Jurisdicción Voluntaria" (Expte. N° 3342938) se ha ordenado la Publicación de la disolución de la Sociedad (art. 94 inc. 4): Se deja constancia que la sociedad se encuentra inscripta en el Registro Público de esta Provincia, con fecha 16 de noviembre de 2009, bajo la Matrícula N° 10.228-B (Protocolo de Contratos y Disoluciones), y que el domicilio social era el de calle Bv. 25 de Mayo N° 2584 – San Francisco – Córdoba. San Francisco, 17/02/2022.-

1 día - N° 364350 - \$ 989,60 - 18/02/2022 - BOE

GYOZA S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2022.Socios: 1) LUCAS MARIO AMARANTE, D.N.I. N°34757396, CUIT/CUIL N° 20347573966, nacido/a el día 10/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chicalco 9950, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PEDRO GONZALEZ, D.N.I. N°29584530, CUIT/CUIL N° 23295845309, nacido/a el día 26/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 579, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GYOZA S.A.S.Sede: Calle Sin Nombre, manzana 5, lote 4, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARIO AMARANTE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) PEDRO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS MARIO AMARANTE, D.N.I. N°34757396 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PEDRO GONZALEZ, D.N.I. N°29584530 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MARIO AMARANTE, D.N.I. N°34757396.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364177 - s/c - 18/02/2022 - BOE

ER EMERGENCIAS DOMICILIARIAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/02/2022.Socios: 1) ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N°16743230, CUIT/CUIL N° 20167432302, nacido/a el día 14/09/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gasista, con domicilio real en Calle Tupac Yupanqui 6014, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ER EMERGENCIAS DOMICILIARIAS S.A.S.Sede: Calle Tupac Yupanqui 6014, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INSTALACIONES DE GAS, AGUA, SANITARIOS Y DE CLIMATIZACION, CON SUS ARTEFACTOS CONEXOS. INSTALACION, EJECUCION Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, ELECTRO-

MECANICAS Y ELECTRONICAS N.C.P. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Ocho Mil (68000) representado por 4 acciones de valor nominal Diecisiete Mil (17000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N°16743230 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCILA AILEN CURBELO, D.N.I. N°41460704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N°16743230. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364303 - s/c - 18/02/2022 - BOE

SALLUZZI PARMO AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 08/02/2022. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN SALLUZZI, D.N.I. N°24061599, CUIT/CUIL N° 20240615992, nacido/a el día 20/06/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida España 1252, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSUA FEDERICO PARMO, D.N.I. N°34979992, CUIT/CUIL N° 20349799929, nacido/a el día 24/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida España 1252, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SALLUZZI PARMO AUTOMOTORES S.A.S. Sede: Avenida España 1252, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN SALLUZZI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JOSUA FEDERICO PARMO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO SEBASTIAN SALLUZZI, D.N.I. N°24061599 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSUA FEDERICO PARMO, D.N.I. N°34979992 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO SEBASTIAN SALLUZZI, D.N.I. N°24061599. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 364308 - s/c - 18/02/2022 - BOE

ALL CEREALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/02/2022. Socios: 1) MATIAS NAHUEL VAZQUEZ, D.N.I. N°43233352, CUIT/CUIL N° 20432333524, nacido/a el día 07/03/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cayetano Silva 740, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO LUIS MOYA, D.N.I. N°32281878, CUIT/CUIL N° 20322818786, nacido/a el día 02/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Igualdad 2780, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALL CEREALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Cayetano Silva 740, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NAHUEL VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO LUIS MOYA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NAHUEL VAZQUEZ, D.N.I. N°43233352 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO LUIS MOYA, D.N.I. N°32281878 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NAHUEL VAZQUEZ, D.N.I. N°43233352. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364310 - s/c - 18/02/2022 - BOE

CLÍNICA DE LA COMUNIDAD S.A.

Constitución de fecha 27/01/2022. Socios: 1) LUCAS GIL, D.N.I. N°35134012, CUIT/CUIL N° 20351340127, nacido/a el día 27/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Santiago Del Estero 340, piso 2, departamento A, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL RAUL ODETTI, D.N.I. N°21999681, CUIT/CUIL N° 20219996811, nacido/a el día 02/05/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Pasaje Santa Cruz 1910, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FABIO HERNAN GUASCHINO, D.N.I. N°21061829, CUIT/CUIL N° 20210618296, nacido/a el día 29/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Leandro N Alem 267, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia

de Cordoba, República Argentina 4) JUAN GONZALO LUJAN, D.N.I. N°23954391, CUIT/CUIL N° 20239543910, nacido/a el día 25/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Ruben Agüero 1087, piso 1, departamento B, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLÍNICA DE LA COMUNIDAD S.A. Sede: Calle Ingeniero Rios 169, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 2) Importación, exportación y comercialización de medicamentos, bienes y servicios relacionados con la medicina, la salud y la actividad médica en general. 3) Organización y explotación de servicios accesorios a la internación médica, como buffet y/o expendio de comidas y bebidas para enfermos, familiares y/o público en general. 4) Locación de consultorios médicos. 5) Creación, organización, desarrollo, administración, gerenciamiento y funcionamiento centros de rehabilitación terapéutica, psicológica, psicopedagógica, de kinesiología, fisioterapia y gimnasios. 6) Prestación del servicio de traslados médicos, de urgencia y emergencia. 7) Prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos. 8) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 9) Prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración de establecimientos y empresas de salud, pudiendo a tal fin efectuar asesoramientos y gerenciamientos de todo tipo. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS GIL, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) ARIEL RAUL ODETTI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) FABIO HERNAN GUASCHINO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 4) JUAN GONZALO LUJAN, suscribe la cantidad de 23 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCAS GIL, D.N.I. N°35134012 2) Vice-Presidente/a: FABIO HERNAN GUASCHINO, D.N.I. N°21061829 3) Director/a Titular: JUAN GONZALO LUJAN, D.N.I. N°23954391 4) Director/a Suplente: ARIEL RAUL ODETTI, D.N.I. N°21999681. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 364318 - s/c - 18/02/2022 - BOE

LE FORET S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2022. Socios: 1) MARIA LUCIANA MANZERATA, D.N.I. N°29254656, CUIT/CUIL N° 23292546564, nacido/a el día 08/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Federico Grote 656, barrio General Bustos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GERMAN BURGER, D.N.I. N°31556285, CUIT/CUIL N° 20315562857, nacido/a el día 06/05/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Las Sierras 25, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LE FORET S.A.S. Sede: Calle Molino De Torres 5301, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA LUCIANA MANZERATA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) GERMAN BURGER, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN BURGER, D.N.I. N°31556285 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LUCIANA MANZERATA, D.N.I. N°29254656 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN BURGER, D.N.I. N°31556285. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364320 - s/c - 18/02/2022 - BOE

TELCO INTE-COM S.A.

Constitución de fecha 11/02/2022. Socios: 1) OMAR LEONARDO WARTEL, D.N.I. N°34688256, CUIT/CUIL N° 20346882566, nacido/a el día 25/08/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Floro Ugarte 2962, barrio Primera Junta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO ORTIN CALABRESE, D.N.I. N°36142558, CUIT/CUIL N° 20361425589, nacido/a el día 11/11/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Schubert Franz 1336, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TELCO INTE-COM S.A. Sede: Calle Floro Ugarte 2962, barrio Primera Junta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR LEONARDO WARTEL, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) EMILIANO ORTIN CALABRESE, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: OMAR LEONARDO WARTEL, D.N.I. N°34688256 2) Director/a Suplente: EMILIANO ORTIN CALABRESE, D.N.I. N°36142558. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364322 - s/c - 18/02/2022 - BOE

RIJU S.A.S.

Constitución de fecha 07/02/2022. Socios: 1) MARIANELA RIGOTTI, D.N.I. N°32099287, CUIT/CUIL N° 27320992872, nacido/a el día 30/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bedoya Jose María 723, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIJU S.A.S. Sede: Calle Bedoya Jose María 723, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANELA RIGOTTI, suscribe la cantidad de 660 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANELA RIGOTTI, D.N.I. N°32099287 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA GOMEZ, D.N.I. N°34456667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANELA RIGOTTI, D.N.I. N°32099287. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 364328 - s/c - 18/02/2022 - BOE

INTEGRAL MATERIALES S.A.S.

Constitución de fecha 02/02/2022. Socios: 1) MARCELO MARTIN NOCIONI, D.N.I. N°27247366, CUIT/CUIL N° 20272473669, nacido/a el día 17/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Cordoba 313, manzana 16, lote 7, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTEGRAL MATERIALES S.A.S. Sede: Calle Murcia 2314, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Compraventa, fabricación, fraccionamiento, distribución, consignación, permuta, cesión, alquiler, exportación, importación, al por mayor y al por menor de materiales, insumos, herramientas, equipos y demás accesorios, productos y subproductos para la industria de la construcción, ente otros, arena, ladrillos, bloques, cementos, cerámicos, sanitarios, puertas, ventanas, hierros, alambres. 16) Compra y venta de vehículos automoviles, furgonetas, camiones, vehículos industriales y agrícolas,

motocicletas y ciclomotores, nuevos, usados y de importación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO MARTIN NOCIONI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO MARTIN NOCIONI, D.N.I. N°27247366 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARA VELIA VILLARREAL, D.N.I. N°28069763 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO MARTIN NOCIONI, D.N.I. N°27247366. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 364330 - s/c - 18/02/2022 - BOE

A.P.E. S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Rectifica edicto N° 353357 de fecha 10/12/2021, el cual quedará redactado de la siguiente manera: Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria N° 40 celebrada el veintiséis de Noviembre de 2021, se modificó el Art. 4, referente al CAPITAL – ACCIONES, del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "CAPITAL – ACCIONES ARTICULO 4º: El capital social es de PESOS: CIEN MIL (\$ 100.000,=) representado por diez mil acciones de diez pesos valor nominal cada una nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuple de su monto conforme al ARTÍCULO 188 de la ley 19550 y sus modificaciones".

1 día - N° 363637 - \$ 474,25 - 18/02/2022 - BOE

LOSTRES S.A.S.

Por Reunión de Socios Unánime de fecha 04/02/2022, se resolvió modificar la Sede Social de la Sociedad a la calle Manuel Candamo Nro. 7079, Barrio Quintas de Arguello de la ciudad de

Córdoba. Asimismo, por unanimidad se resolvió modificar el estatuto social en su artículo primero, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada LOSTRES S.A.S., con sede social en calle Manuel Candamo Nro. 7079, Barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 363690 - \$ 303,25 - 18/02/2022 - BOE

GRUPO DIAGNOSI S.A.S

VILLA MARIA

En Acta de Reunión de socios N°7 de fecha 14/02/2022 se resolvió rectificar el punto uno (1) y ratificar el punto dos (2) de la asamblea realizada el día veintiséis (26) de noviembre del año 2021.

1 día - N° 364375 - \$ 242 - 18/02/2022 - BOE

ELECTRO VGB S.A.S.

VILLA GENERAL BELGRANO

Acta N° 4. Asamblea Extraordinaria. Reunión de Socios 07/01/2022. En la Ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, siendo las 10:00 hs del día 07 de Enero de 2022, se reúnen en Asamblea EXTRAORDINARIA unánime todos los Socios de ELECTRO VGB S.A.S. en su sede social, situada en la calle Lago Escondido N° 888, barrio Egloff de la misma ciudad para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta. 2) Rectificar la Reunión de Socios de fecha 16/07/2021, Acta N° 3. 3) Constituir domicilio especial a la Sra. Marianela Lucci. Como punto número uno, se determina que el Acta va a ser Firmada por todos los Socios de Electro VGB S.A.S. En segundo lugar se pasa a Rectificar el Acta N° 3 de la reunión de socios del día 16/07/2021, la que deberá tomarse transcripta de la siguiente forma: Acta N° 3. Asamblea Extraordinaria. Reunión de Socios 16/07/2021. En la Ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina, siendo las 16:00 hs del día 16 de Julio de 2021, se reúnen en Asamblea EXTRAORDINARIA unánime todos los Socios de ELECTRO VGB S.A.S. en su sede social, situada en la calle Lago Escondido N° 888, barrio Egloff de la misma ciudad para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de Accionistas para firmar el Acta. 2) Cesión de Acciones. 3) Modificación Art. 7 del Contrato Social. Como punto número uno, se determina que el Acta va a ser Firmada por todos los Socios de Electro VGB S.A.S. Como punto siguiente, los socios de Electro VGB quieren dejar registrado en el Acta, la Cesión de Acciones realizada el día 15 de Julio de 2021, a través del contrato de cesión de Acciones, por el cual los Socios Walter Alejandro Lietz y Pablo Martin Almeida, ceden la totalidad de participación Accionaria, en parte para el preexistente Socio Juan Pablo Rodini y en otra parte para la nueva socia, la Sra Marianela Lucci, quedando conformado el Capital de la Siguiete Manera: Capital Social: 720 Acciones (\$100 c/u) – Valuación del Capital: \$72.000,00. Socio Juan Pablo Rodini: 360 Acciones. Socia Marianela Lucci: 360 Acciones. Como Tercero Punto, a raíz de la cesión de Acciones, se modifica el Art. 7 del Contrato Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Juan Pablo Rodini DNI: 28.334.541 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. Marianela Lucci DNI N° 30.618.074 en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprende las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Siendo las 20:00 Hs del días 16 de Julio de 2021, el Director titular y Presidente, Sr. Juan Pablo Rodini da por conclui-

da la Asamblea Extraordinaria. Todos los Socios presentes en la Reunión, Ratifican la rectificación efectuada del Acta N° 3. Como tercer Punto, la Sra. Marianela Lucci DNI° 30.618.074 constituye domicilio especial en Calle Lago Escondido 888, barrio Egloff, de la Ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Siendo las 12:00 Hs del días 07 de Enero de 2022, el Director titular y Presidente, Sr. Juan Pablo Rodini da por concluida la Asamblea Extraordinaria.

1 día - N° 364116 - \$ 4408 - 18/02/2022 - BOE

HEKA S.A.

CAMILO ALDAO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 21/09/2021, y conforme al Artículo 10 del Estatuto Social, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un (1) miembro, con igual número de suplentes, por un nuevo período estatutario de tres (3) ejercicios, eligiéndose como Director Titular y Presidente al Sr. BARBERIS CRISTIAN EDUARDO, nacido el veintiocho de noviembre del año mil novecientos setenta y tres, casado, argentino, de profesión agricultor, con domicilio en calle Sargento Cabral N° 825, de la localidad de Camilo Aldao, D.N.I. 23.495.7850 y como Director Suplente, a la Sra. FRANCONA ALEJANDRA MERCEDES, nacida el nueve de julio del año mil novecientos setenta y cuatro, casada, argentina, de profesión docente, con domicilio en calle Sargento Cabral N° 825 de esta localidad, D.N.I. 23.813.289; por el término estatutario de tres (3) ejercicios. Los designados aceptan el cargo, prestan garantía en los términos del artículo 11 del estatuto social, y constituyen domicilio a los efectos especiales en calle Sargento Cabral N° 825 de la localidad de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, declarando bajo juramento no encontrarse alcanzados por las prohibiciones establecidas en los arts. 264 y 286 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 363736 - \$ 893,50 - 18/02/2022 - BOE